

ACTA DE INSPECCION

DÑA. [REDACTED] Funcionaria de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias,

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiuno de mayo de dos mil quince en **ENGINEERING TEST SERVICES ESPAÑOLA, S.L. (E.T.S., S.L.)**, N.I.F.: [REDACTED] sito en la calle [REDACTED] en Las Palmas de Gran Canaria.

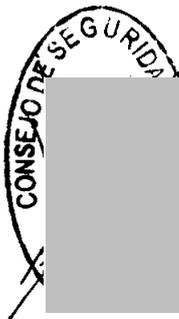
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría, ubicada en el emplazamiento referido, y que dispone de autorización para desarrollar las actividades de radiografía y gammagrafía industrial de acuerdo con la Resolución de 27 de enero de 2011, concedida por la Dirección General de Industria, Energía de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], director de la instalación, por D. [REDACTED], supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que la inspección fue informada de una solicitud de modificación enviada por el titular de la instalación al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) el veintiseis de julio de 2011, que no se ha obtenido Resolución de autorización de modificación hasta el día de hoy, y que consistió en la solicitud de baja del equipo de marca [REDACTED], modelo [REDACTED], cuya fuente de Ir-192 fue retirada por ENRESA el veinte de julio de 2011 y gestionada por [REDACTED], desde Madrid.

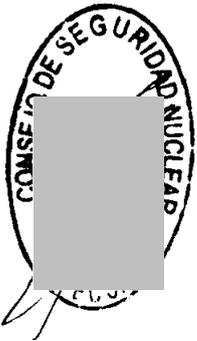
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la



información requerida y suministrada, resulta:

- Disponen de un gammógrafo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s D7325, que aloja una fuente de Ir-192 n/s: 12937C/h775, con actividad de 60 Ci, de acuerdo con el certificado mostrado y emitido por [REDACTED] n° D-4253, de 11 de junio de 2014. Las últimas pruebas de hermeticidad de dichas fuentes correspondían al 11 de junio de 2014, momento en que se realiza el cambio de fuente en Madrid y realizadas por [REDACTED] certificado con referencia [REDACTED], referencia Ir-1262. El equipo actualmente está en uso. _____
- El equipo esta debidamente señalizado y se almacena dentro de una caja fuerte en el búnker de almacenamiento. _____
- El recinto de almacenamiento (planta [REDACTED]) se encontraba señalizado y dispone de medios para establecer un acceso controlado. _____
- Disponen en el suelo de marcas para colocar el equipo y otra a una distancia de un metro para realizar las verificaciones de los monitores de radiación, de acuerdo con el procedimiento establecido por la instalación. _____
- Fue mostrada la siguiente documentación:
 - Disponen de hoja inventario correspondiente al cambio de fuente que ha sido enviada por la oficina virtual del CSN, consta la fecha de 23 de febrero de 2015. _____
 - Certificado emitido por [REDACTED] correspondiente a la entrega de la fuente de Ir-192, n/s S10821/H712, de fecha 09/06/14, con una actividad en dicha fecha de 1.88 Ci. _____
 - Certificado de entrega de la nueva fuente de Ir-192 emitido por [REDACTED] el 17/06/14, así como certificado de procedencia de la fuente emitida por [REDACTED] de 23/04/14, referencia [REDACTED]. _____
 - Documentación relativa al transporte del equipo a Madrid y su regreso a Gran Canaria realizado por [REDACTED], S.L. _____
 - Certificado de hermeticidad de fuente y ausencia de contaminación así como el correspondiente a la revisión del equipo, n° de certificado RE-4902, y de revisión del sistema telemático y mangueras de referencia RI-3708; todos ellos emitidos en Madrid en la fecha 11/06/14 y realizado por [REDACTED] S.A. _____
 - Registro de revisiones rutinarias y mantenimiento, realizadas trimestralmente por el personal profesionalmente expuesto de



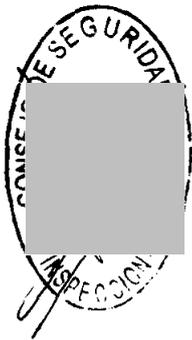
la instalación al gammógrafo, de acuerdo con el procedimiento establecido por la instalación y aprobado por el CSN. Las últimas revisiones correspondían al 29/11/14 y 28/03/15. _____

- Registro del control de los niveles de radiación mensual en las dependencias. El último registro correspondía al mes de abril. _____
- Procedimiento escrito del programa de calibraciones y verificaciones de los equipos de medida de radiación de fecha 15/01/2010 por el que se establece la periodicidad de 5 años para las calibraciones y anualmente para las verificaciones. Se disponía de la relación de verificación de los monitores de enero de 2015. _____
- Según manifiestan el Plan de Emergencia Interior y el Reglamento de Funcionamiento de la instalación no ha sido modificado. _____
- Tienen garantía financiera para garantizar la gestión segura de las fuentes de alta actividad mediante cuenta bloqueada. _____
- Disponen de una póliza de cobertura de riesgos nucleares para la instalación radiactiva de segunda categoría suscrita con la entidad _____ renovada el 07/01/15, nº de póliza _____.
- Disponen de carta de porte para realizar el transporte por carretera así como de placas y etiquetas de señalización y paneles refractarios naranja. _____
- El informe anual correspondiente al ejercicio 2014 se había enviado al CSN. _____
- La actividad a fecha de 21/05/15 correspondía a 2.369 Ci. Según manifiestan se procederá a enviar en el mes de junio el equipo a Madrid para que _____ proceda a realizar el cambio de fuente y las correspondientes revisiones del equipo. _____

- La tasa de dosis máxima medida en el exterior del recinto de almacenamiento y en el punto más desfavorable fue de 0.60 μ Sv/h. _____

- Los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación se encuentran clasificados radiológicamente como categoría A. _____

- Para dirigir el funcionamiento de la instalación radiactiva existe un supervisor D. _____ y por un operador D. _____ con licencias en vigor. Según manifiestan es intención de _____



la empresa formar a dos nuevos supervisores, ingenieros que actualmente trabajan en la instalación como ayudantes. _____

- Como ayudantes del personal profesionalmente expuesto actúan D. _____ con incorporación en la empresa el 30 de enero de 2015 y _____.

- Según manifiestan el supervisor, el operador y un ayudante van siempre a la realización del trabajo asignado. _____

- Dispone de certificado de aptitud correspondiente a la vigilancia médica expedido por _____ en vigor para el operador y con vencimiento en mayo de 2015 para el supervisor. Aportaron planificación expedida por _____ para realizar dicho reconocimiento médico en agosto de 2015 para el supervisor, previa a la renovación de su licencia. _____

- Disponen de cuatro dosímetros de solapa asignados al supervisor, operadores y ayudantes, y un dosímetro de área cuyas lecturas dosimétricas las realiza _____. Fueron mostradas las lecturas dosimétricas correspondientes al año 2014. Las últimas correspondían a marzo de 2015, sin valor significativo. _____

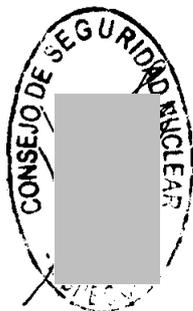
- Fueron mostrados los estadillos correspondientes a las dosis diarias acumuladas de cada persona profesionalmente expuesta. _____

- Consta como número de radiografías realizadas durante el año 2014 de 139 placas. _____

- Disponen de un diario de operaciones general de la instalación con número de diligencia 205, libro 1 y del equipo con diligencia 368, libro 5 sin incidencias, firmados y actualizados. _____

- La inspección comprobó que en el diario de operaciones de la instalación consta el apunte de fecha 26/05/11 como última salida del equipo dado de baja en julio de 2011, de marca _____, modelo _____ con n/s 902. Fue mostrada toda la documentación justificativa del transporte a las instalaciones de _____ en Madrid y del albarán de recogida de residuos para la transferencia a ENRESA con código 2011/095/001, expedición PR/2011/026 el 20/07/11 de una fuente de Ir-192 alojado en equipo modelo _____ n/s 902. _____

- Disponen de diarios de trabajo, uno por trabajador, donde se anotan: fecha, lugar de trabajo, el nombre del buque, tipo de inspección, responsable de la empresa que realiza el trabajo y sus observaciones. Incluyen los valores correspondientes a las dosis estimada, inicial y final, datos que son valorados por el supervisor de la instalación obteniendo los valores correspondiente a los datos de dosis operacionales. Tienen



establecido los límites de dosis operacionales de 100 μSv (diario), teniendo como límite pico en cada operación de 25 μSv , y como límite mensual 2mSv. Fueron mostrados los resultados correspondiente al año 2014 correspondiendo a un 0.9% del valor de dosis acumulada con un valor de 0.451 mSv.

- Disponen de seis monitores de radiación de marca [REDACTED], modelo [REDACTED]. El monitor con n/s 02281, fue enviado a [REDACTED], el 12/05/15 para su calibración al que se le ha designado como equipo patrón para llevar a cabo las verificaciones de los monitores de la instalación. El monitor con n/s 02332, con calibración en vigor ha actuado como equipo patrón en dichas verificaciones anuales.

- Disponen de cuatro dosímetros de lectura directa de marca [REDACTED], con n/s 9488, 9491, 11784 y 13177. Este último ha sido recepcionado el 27/04/15 y ha sido asignado al nuevo ayudante D. [REDACTED]

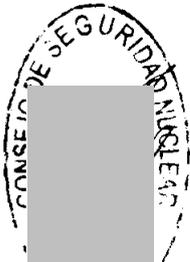
- El operador D. [REDACTED] actúa como Consejero de Seguridad designado para realizar el transporte con certificado nº 233393 y con periodo de validez hasta el 01/08/17.

- El supervisor, el operador y el ayudante D. [REDACTED] disponen de carné ADR clase 7 con fechas de validez de 06/06/17, 16/06/18 y de 02/12/15, respectivamente.

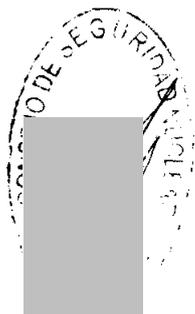
- En noviembre de 2014 han realizado el supervisor, operador y un ayudante de la instalación el curso de formación consistente en la IS-28 del CSN, impartido por el departamento de Física de la [REDACTED]. Fueron mostrados los certificados expedidos por D. [REDACTED] y por D. [REDACTED] con referencia del certificado 12/15.

- El coche utilizado para realizar el transporte por carretera es un [REDACTED] con matrícula [REDACTED]. Según manifiestan esta preparado para el transporte de los equipos por carretera provisto de señalización, documentación y material de emergencia en caso de accidente.

- Se dispone de teja, pinzas telescópicas, dispositivos que emiten destellos luminosos, cintas de balizamiento. Según manifiestan la empresa no realiza trabajos en campo en horario nocturno ni fuera del recinto del muelle y el equipo diariamente regresa a su búnker en el recinto de almacenamiento de la instalación.



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Las Palmas de Gran Canaria a veintiuno de mayo de 2015.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la delegación en Tenerife de " **ENGINEERING TEST SERVICES ESPAÑOLA, S.L.** " para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

E NGINEERING
T EST
S ERVICIOS ESPAÑOLA. S.L.

ORIGINAL



INSPECCIÓN Y PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS:
INSPECCIÓN ULTRASONICA-RADIOGRÁFICA-GAMMAGRÁFICA
PARTICULAS MAGNÉTICA-LÍQUIDOS PENETRANTES-INSPECCIÓN
VISUAL-DUREZAS-RUGOSIDADES.
INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBAS DE GASES.



Las Palmas de Gran Canaria, 27 de Mayo de 2015.

Gobierno de Canarias
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
Dirección General de Industria y Energía



Gobierno de Canarias
Consejería de Empleo,
Industria y Comercio

REGISTRO GENERAL

Fecha: 27 MAYO 2015

Edificio de Servicios Múltiples III, [REDACTED],
35071 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ENTRADA

Número: 839509

ATENCIÓN: **DOÑA** [REDACTED] a:

121931

ASUNTO: Remisión de Acta de Inspección.
REFERENCIA: CSN-CAC-AIN-25/IRA/0779/15.
FECHA DEL ACTA: 21/05/15.

Muy Sres. nuestros:

Acusamos recibo a la recepción del Acta de Inspección arriba referenciada.

Con respecto a ella, les indicamos los siguientes **REPAROS:-**

HOJA 1 DE 6

Párrafo 4º, el segundo apellido del Supervisor es [REDACTED]

HOJA 2 DE 6

Párrafo 1º, el Certificado emitido por [REDACTED] es el nº C-4271 y no nº D-4253.

Párrafo 5º, la hoja inventario enviada a la oficina virtual del CSN, se envió el 18 de Junio de 2014, (se adjunta copia de la misma) y no el 23 de Febrero 2015, que es la fecha de nuestro Informe Anual, al cual se adjunta otra copia de inventario rellena con dosis mensual hasta la fecha del Informe Anual.

Párrafo 6º, la actividad indicada de 1.88 Ci. de la fuente, es la de la fecha de salida el día 9/6/2014 de Gran Canaria a Madrid a [REDACTED] y la fecha del Certificado de [REDACTED] es el 11/06/2014 y la actividad en ese día era de 1,85 Ci.



E NGINEERING

T EST

S ERVICIOS **E** S

INSPECCIÓN
PARTICULAS MA
INSPECCIÓN CER

Párrafo 7º, la fecha del Certificado de [REDACTED], de la nueva fuente es el 11/06/14 y no 17/06/14, ya que esta fecha es la llegada de la fuente a Gran Canaria, día que la recogimos en el Aeropuerto.

HOJA 3 DE 6

Párrafo 5º, El nº de póliza de cobertura de riesgos nucleares de la instalación es el [REDACTED] y no [REDACTED], que era el de la póliza anterior.

HOJA 4 DE 6

Párrafo 1º, La incorporación a la empresa de [REDACTED] es el 16 de Febrero de 2015 y no el 30 de Enero de 2015.

Párrafo 4º, Las últimas lecturas dosimétricas correspondían a Abril de 2015 y no a Marzo 2015.

HOJA 5 DE 6

Párrafo 1º, A continuación del último párrafo de la Hoja 4 – donde se dice “como límite pico en cada operación de 25 μ SV”, debe decir <100 μ SV), siempre intentando que el pico sea el menor posible.

Párrafo 2º, El monitor de radiación es el Modelo [REDACTED] y no [REDACTED].

Párrafo 3º, El dosímetro [REDACTED] denominado 13177, es el nº 13584, y no el nº 13177 indicado, que es el nº de Certificado del dosímetro.

HOJA 6 DE 6

TRÁMITE – Donde se dice “se invita a un representante de la delegación en Tenerife de “ENGINEERING TEST SERVICES ESPAÑOLA, S.L., etc.”, debe decir, se invita al representante autorizado de “ENGINEERING TEST SERVICES ESPAÑOLA, S.L.”. (Nosotros no tenemos delegación en Tenerife, ya que esta Sociedad reside en Las Palmas de Gran Canaria).

ENGINEERING TEST SERVICES ESPAÑOLA, S. L.

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/CAC/AIN/25/IRA/0779/15** de fecha veintiuno de mayo de dos mil quince correspondiente a la inspección realizada en la instalación radiactiva de E.T.S, S.L. sita en [REDACTED] de Las Palmas de Gran Canarias.

La Inspectora que la suscribe manifiesta:

- Se aceptan los comentarios al acta consistente en erratas del documento.

Santa Cruz de Tenerife,

